

«Prescindiendo de la natural incomodidad de toda sinrazon, mas bien que *resentido*, debo estarle agradecido al canónigo.»

(PUIGBLANCH.—Cpúsculos citados.)

RESOLANA.

Resolana es el sitio resguardado del viento donde se toma el sol; mas no la reverberacion de éste o el calor causado por ella.

El nombre castizo de la sobredicha reverberacion es *resol*; i el del lugar en que la reverberacion se percibe *resistero*.

«Como se precipita el fruto de la planta exótica por la *resolana* de un conservatorio.»

(VICUÑA MACKENNA.—*Historia de Santiago*.)

«Como quien a la nieve está mirando
Desde cerca en un alto ventisquero
Gran rato cuando el sol reverberando
Hace con ella fuerte *resistero*.»

(VIRUES.—*Montserrat*.)

En la edad de oro de la literatura española dijose tambien *solana* por *resolana*.

«Sin tener mas apetito ni deseo (el campesino) que de lo que tiene presente, ni darle otra cosa cuidado mas que llevar su ganado al pasto mas cercano i que sabe es mas fértil i abundante, i buscar lugar fresco i de arboledas donde sestear en verano, con agua para abreviar su manada i *solanas* reparadas de los helados vientos para el invierno.»

(CERVANTES.—*Diálogo entre Sillenia i Selanio*.)

RESUMIDERO.

No existen en ninguna tierra en que se hable la lengua de Castilla como Dios manda. Pero ¿cuál es su nombre propio? *Hic opus!*

El señor Gormaz en sus *Correcciones lexicográficas* dice *rezumadero*.

El señor Cuervo, despues de explicar el recto sentido del verbo *rezumarse*, agrega: «Dicho se está que no hai *rezumideros*, sino *rezumaderos*.»

Ambos parece que se engañan; lo cual si no es de extrañarse en el señor Gormaz, cuyas *Correcciones* merecen ser corregidas en cada página, es un caso raro en el erudito i atinado autor de las *Apuntaciones sobre el lenguaje bogotano*.

Para probar nuestro aserto recordaremos que, segun el Diccionario de la Academia, *rezumadero* es: 1.º El sitio o lugar por donde *se rezuma* alguna cosa. 2.º *Lo que se ha rezumado*. 3.º *El sitio* donde se junta *lo rezumado*.

Ahora que las definiciones de esos *rezumaderos* no cuadran a nuestros *resumideros*, es cosa que se patentiza con copiar las diversas acepciones de *rezumarse*, que son: 1.ª Recalarse o traspirarse algun líquido por los poros; i 2.ª met. Traslucirse i susurrarse alguna especie.»

Luego, pues, si *rezumadero* es el sitio o lugar por donde *se rezuma* el agua, i si *rezumarse* algun líquido es *recalarse* o *traspirarse por los poros*, es evidente que no es aquél el nombre castizo que tienen nuestros llamados *resumideros*.

Si el agua que cae a éstos no *se rezuma*, sino que *se sume* (sumirse es hundirse o meterse debajo de la tierra o del agua) lo natural es que el pozo que se hace para recibirla se llame *sumidero*.

Es lo que confirma el Diccionario de la Academia.

«SUMIDERO—m. Cueva o concavidad en la tierra que sirve para que en ella se suman las aguas.»

En Toledo dicen *buzonera*.

«BUZONERA—f. «En Toledo el *sumidero* que hai en los patios i que es en forma de alcantarilla.»

Si se quisieran mas pruebas podriamos agregar que la correspondencia latina de *rezumadero* es *locus resudans!*

RETACO, A.

Parece deducirse de lo que dice el Diccionario, al explicar la última acepcion de esta voz, que en España solo los

hombres tienen el poco envidiable privilegio de ser *retacos* o *rechonchos*.

En Chile a nadie se le prohíbe serlo, i quien lo duda váyase la primera Noche Buena a la Alameda de Santiago i oirá:

«¡Claveles i albahacas
Para las niñas *retacas*!»

REVENTON.

El lugar en que una veta se manifiesta en la superficie del suelo.

«La sorpresa contiene su ira..... la piedra que tiene en la mano es mui pesada..... la examina i encuentra que es un *rodado*! (el autor subraya, pero *rodado* es castellano). Plata pura! A poco rejistra el cerro i descubre el *reventon* de donde se despegó el *rodado*.»

(JOTABECHE.—*La mina Candeleros*.)

REVOLETEAR.

Suelen decir los ignorantes i descuidados. Debe decirse, *revolotear* o *voltear* segun los casos.

RICO.

En el campo cuando los *guasos* hablan del *rico* debe entenderse que hablan del hacendado.

«Si de un *adulon* se prenda

El mayordomo o el *rico*,

Allí viven grande i chico

Como madeja sin cuenda.»

(GUAJARDO.—*Los Adulones*.)

RINGLETE.

«Puede ser corrupcion de *rehilete*» observa el señor Cuervo.

Segun la Academia es «flechilla con su pluma o

papel para clavarla en puertas o animales»; en la primera edicion agrega: «i porque es velosísima i camina mui derecha, del que anda mui aprisa o mui vivo se dice que va como un *rehilete*.»

Aquella flechilla, puesto que viene al caso, es llamada por los muchachos de nuestra tierra *garrocha*.

RIPIO.

Es un chilenuismo en sentido de cascajo menudo i natural, o arena gruesa, que es el que jeneralmente le atribuímos. *Enripiar* es llenar, emparejar con *ripio*.

RITO.

Del araucano *rúthú* o *rhito*, manta gruesa, (*poncho*) de hilo burdo.

«El mueblaje se componia de una mesa cubierta con un *rito* que servia de tapiz, seis sillas de madera, un lavatorio, etc.»

(BLEST GANA.—*La Aritmética en el amor*.)

RITORNELO.

El señor Gormáz lo condena i quiere se diga *retornelo*, que es como dice la Academia.

Nuestra práctica no es, sin embargo, tan infundada que no pudiera alegar algunas razones i ejemplos en su abono.

Ritornelo es voz italiana (*ritornello*) i en la duda, no pudiéndose alegar ninguna consideracion ni aun de eufonia para cambiar la *i* en *e*, lo mas seguro es conservar la pronunciacion de la lengua de oríjen. Si no decimos *aire* sino *aria* ¿por qué tendríamos escrúpulos para decir *ritornelo* como los italianos?

Los franceses, acomodando la desinencia a la índole de

su lengua han conservado la *i* de la primera sílaba (*ritournelle*).

«La orquesta con el previo *ritornelo*
De aire, compas i tono da el modelo.»

(IRIARTE.—*La Música*.)

ROBLERIA.

No es vocablo español. En Chile significa el sitio o monte poblado de robles, que en castellano se llama *roble* i también *roble*.

«Non son heredadas, non,

Sino en batallas tenidas,

De entre lanzas i con sangre

Mis armas todas teñidas.

En los *robledos* de Tórmes

Me la dejades vertida.» etc.

(ESCOBAR.—*Romancero del Cid*.)

ROCAMBOR.

Un juego de naipes cuyo nombre castizo ignoramos. *Rocambor* parece que se usa en todas las repúblicas latino-americanas.

«Si hoi de toros te arrastra una corrida,

Luego de *rocambor* una partida,

I los gallos mañana,

I a la noche jarana.» etc.

(JUAN DE ARONA.—*Poesías peruanas*.)

RODAJA.

No la trae el Diccionario en la acepción de ruedecitas con rayos que tienen las espuelas; si bien en la voz ESPUELA dice *rodajita*.

También cuentan las crónicas que el Marques de la Pezuela al cubrirse como grande de España dijo: «Pezuela o radaja de espuela.»

«Al caballo arrimaba

La *estrella* de la espuela.»

(*La Gatomaquia*.)

«Sonoro el *roseton* de sus espuelas
Talvez por caballero le acusaba.»

(ZORRILLA.—*Granada*.)

El siguiente ejemplo de Quevedo abona nuestro uso:

«¿Quién tiene talle de abrojo

U de *rodaja* de espuela?»

(*Sátira contra D. Juan R. de Alarcon*.—Prólogo a las comedias de éste en la Biblioteca de Rivadeneira, pág. 32.)

RONCEAR.

Es provincial el uso de este verbo en el sentido de mover alguna cosa, verbigracia tinajas, toneles a uno i otro lado alternativamente, para llevarla de una parte a otra.

Esta palabra no es propiamente un chilenuismo, porque una de sus acepciones castizas es andrajoso, zarrapastroso.

Téngase, sí, como una peculiaridad de nuestro uso el servirnos de aquella voz para designar a la jente de última clase, a la misma cuyos individuos son llamados *cholos* en el Perú, i *léperos* en Méjico.

RUCA.

El nombre que dan los araucanos a las chozas en que moran.

Un minero de profesion nos asegura que en las minas del Cajon de Maipo, de las Condes, i en otras situadas a mucha altura, llaman los trabajadores *ruca* las covachas que forman en el cerro para defenderse de la nieve.

RUDECILLA.

Por la rueda llena de cohetes que, dando vuelta a la redonda, los va disparando, es provincialismo chileno.

En Colombia llaman a las tales *rodachinas*. El nombre español es *jirándula*.

«Se ven i oyen por infinitas ventanas que tiene el edificio, coronadas de luminarias i flechando *jirándulas* i cohetes voladores.»

(VÉLEZ DE GUEVARA.—*El Diablo Cojuelo*.)

RULO.

Por un procedimiento que no es difieil imajinar la voz *rulo*, que en araucano significa las vegas o parajes húmedos, ha venido a significar entre nosotros los terrenos secanos.

Puede presumirse que los indios convertidos i conquistados llamarían primeramente sementeras de *rulo* aquéllas que, por hacerse en lugares húmedos, no se regaban porque no había necesidad de regarlas; i que andando el tiempo, sus descendientes llamarían así las siembras i los terrenos mismos que no se regaban, porque no podían regarse.

Nuestras *tierras de rulo*, son en español *secanos*; i nuestros trigos de id, trigos de *tempero*.

«Se producen en los riscos i tierras de *secano* las higueras mas grandes que hemos visto en ninguna parte.»

(V. ALCALDE ESPEJO.—*Una escursión a la sierra de Córdova*.)

«A trigo i maiz de <i>tempero</i>	2.000
A maiz de riego	4.000
A trigo idem.	3.000

(Id. Id.)

RUMBA O RUMA.

Chilenismo con que se denominan los montones de cualquier clase de objetos, especialmente de maderas i de fardos. Es corrupcion de sonido i de sentido del término náutico *arrumazon*, *árrumar*.

La palabra española es *rimero*.

«Nó, dijo la sobrina, no hai para qué perdonar a ninguno (de los libros de D. Quijote) porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojarlos por las ventanas al patio i hacer un *rimero* de ellos i pegarlos fuego» etc.

(CERVANTES.—*Quijote*.)

RULO.

Por un procedimiento que no es difieil imajinar la voz *rulo*, que en araucano significa las vegas o parajes húmedos, ha venido a significar entre nosotros los terrenos secanos.

Puede presumirse que los indios convertidos i conquistados llamarían primeramente sementeras de *rulo* aquéllas que, por hacerse en lugares húmedos, no se regaban porque no había necesidad de regarlas; i que andando el tiempo, sus descendientes llamarían así las siembras i los terrenos mismos que no se regaban, porque no podían regarse.

Nuestras *tierras de rulo*, son en español *secanos*; i nuestros trigos de id, trigos de *tempero*.

«Se producen en los riscos i tierras de *secano* las higueras mas grandes que hemos visto en ninguna parte.»

(V. ALCALDE ESPEJO.—*Una escursión a la sierra de Córdova*.)

A trigo i maiz de <i>tempero</i>	2.000
A maiz de riego	4.000
A trigo idem.	3.000

(Id. Id.)